



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85



Ciclo Formativo: **ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Grado: **SUPERIOR**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Módulo: **SIMULACIÓN EMPRESARIAL**

Curso: **2º**

Equivalencia en créditos ECTS: **8**

Código: **0656**

Curso 2022/2023



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

ÍNDICE

1	CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO	3
2	RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y OBJETIVOS GENERALES	5
3	RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIA PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.....	6
4	CONTENIDOS GENERALES DEL MÓDULO	7
4.1	UNIDADES DE TRABAJO	7
4.2	RELACIÓN ENTRE UNIDADES DE TRABAJO, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
4.3	SECUENCIACIÓN, TEMPORIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS UT	12
5	METODOLOGÍA.....	13
6	EVALUACIÓN.....	17
6.1	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	17
6.2	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE VALORACIÓN	1
6.2.1	CONVOCATORIA ORDINARIA.....	4
6.2.2	RECUPERACIÓN	6
7	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS NECESARIOS PARA ALCANZAR LA EVALUACIÓN POSITIVA.....	6
8	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	8
9	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	8
9.1	EL AULA.....	8
9.2	BIBLIOGRAFÍA	9



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP^{DUAL}
Formación
Profesional

ies ingeniero
de la **cierva**

C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

1 CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO Y A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL TÍTULO

En el artículo 9 del RD 1584/2011, de 4 de noviembre que fija las Enseñanzas Mínimas del Técnico Superior en Administración y Finanzas ha establecido los **objetivos generales** de este título formativo. Dado el carácter transversal del módulo de Simulación Empresarial, éste contribuirá a los siguientes objetivos generales:

- d) Analizar las posibilidades de las aplicaciones y equipos informáticos, relacionándolas con su empleo más eficaz en el tratamiento de la información para elaborar documentos y comunicaciones.
- e) Analizar la información disponible para detectar necesidades relacionadas con la gestión empresarial.
- f) Organizar las tareas administrativas de las áreas funcionales de la empresa para proponer líneas de actuación y mejora.
- g) Identificar las técnicas y parámetros que determinan las empresas para clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos.
- h) Reconocer la interrelación entre las áreas comercial, financiera, contable y fiscal para gestionar los procesos de gestión empresarial de forma integrada.
- i) Interpretar la normativa y metodología aplicable para realizar la gestión contable y fiscal.
- j) Elaborar informes sobre los parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.
- k) Preparar la documentación así como las actuaciones que se deben desarrollar, interpretando la política de la empresa para aplicar los procesos administrativos establecidos en la selección, contratación, formación y desarrollo de los recursos humanos.
- m) Identificar la normativa vigente, realizar cálculos, seleccionar datos, cumplimentar documentos y reconocer las técnicas y procedimientos de negociación con proveedores y de asesoramiento a clientes, para realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales.
- n) Reconocer las técnicas de atención al cliente/usuario, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades relacionadas.
- ñ) Identificar modelos, plazos y requisitos para tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en organismos y administraciones públicas.
- o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP^{DUAL}
Formación
Profesional

ies ingeniero
de la cierva

C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)

☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

- q) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- s) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- w) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

Así mismo, el RD 1584/2011 en su artículo 5, fija las **competencias profesionales, personales y sociales** de este título. De todas ellas, **las más vinculadas a este módulo profesional** son las siguientes:

- c) Detectar necesidades administrativas o de gestión de la empresa de diversos tipos, a partir del análisis de la información disponible y del entorno
- f) Gestionar los procesos de tramitación administrativa empresarial en relación a las áreas comercial, financiera, contable y fiscal, con una visión integradora de las mismas.
- g) Realizar la gestión contable y fiscal de la empresa, según los procesos y procedimientos administrativos, aplicando la normativa vigente y en condiciones de seguridad y calidad.
- h) Supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión, siguiendo las normas y protocolos establecidos.
- i) Aplicar los procesos administrativos establecidos en la selección, contratación, formación y desarrollo de los Recursos Humanos, ajustándose a la normativa vigente y a la política empresarial.
- j) Organizar y supervisar la gestión administrativa de personal de la empresa, ajustándose a la normativa laboral vigente y a los protocolos establecidos.
- k) Realizar la gestión administrativa de los procesos comerciales, llevando a cabo las tareas de documentación y las actividades de negociación con proveedores, y de asesoramiento y relación con el cliente.
- l) Atender a los clientes/usuarios en el ámbito administrativo y comercial asegurando los niveles de calidad establecidos y ajustándose a criterios éticos y de imagen de la empresa/institución.
- m) Tramitar y realizar la gestión administrativa en la presentación de documentos en diferentes organismos y administraciones públicas, en plazo y forma requeridos.
- n) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.



- ñ) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- o) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- p) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2 RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y OBJETIVOS GENERALES

Los resultados de aprendizaje del módulo de Simulación Empresarial, establecidos en el RD 1584/2011 que fija las Enseñanzas Mínimas del Técnico Superior en Administración y Finanzas son los siguientes:

1. Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas.
2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado.
3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados por el proyecto.
4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.
5. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial.
6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos.

Resultados de aprendizaje	Objetivos generales
1. Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas	p, n, o, r
2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado	q, o
3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados por el proyecto	e, f, i, k, m, p



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma	d, j
5. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial	e, g, i, ñ, s
6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos	d, h, n, r, s

3 RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIA PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

Resultados de aprendizaje	Competencias profesionales, personales y sociales
1. Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas	ñ, o, p, s, t
2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado	c, n, ñ, p, s, t
3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados por el proyecto	c, f, i, j,
4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma	h, ñ, o
5. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial	f, g, j, m, p, s
6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en sus diversos departamentos	f, i, k, l, ñ, o, p, s, t



4 CONTENIDOS GENERALES DEL MÓDULO

Los contenidos generales del módulo de Simulación Empresarial vienen definidos en la orden de 20 de diciembre de 2013, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

4.1 UNIDADES DE TRABAJO

CONTENIDOS	
Unidad didáctica	Contenidos
<p>Unidad 1. El emprendedor y el plan de empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendedor. • Los intraemprendedores • Idea de negocio. • ¿De dónde surgen las ideas de negocio? • ¿Por qué fracasan las ideas? • Plan de empresa o plan de negocios
<p>Unidad 2. Estudio de mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La empresa es un sistema • Entorno • Microentorno o entorno específico • El estudio de mercado • Análisis DAFO • Plan de producción • Responsabilidad Social Corporativa • Presión ciudadana
<p>Unidad 3. Trámites y documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las empresas • Trámites para la creación de la empresa • Trámites de constitución • Trámites de puesta en marcha • Otros trámites



<p>Unidad 4. Gestión de marketing y de los RRHH</p>	<ul style="list-style-type: none">• Concepto de marketing• Evolución del marketing: del producto al cliente• Cuidar la relación con el cliente• Mejorar el producto• Cooperar o competir con los rivales• Los límites de la publicidad• Herramientas de marketing• Gestión de los recursos humanos
<p>Unidad 5. Fuentes de financiación.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Fuentes de financiación• Financiación con recursos propios• Reducir costes• Generar ingresos antes de las ventas• Financiación ajena• Apoyo a jóvenes emprendedores• El coste de la financiación
<p>Unidad 6. Viabilidad empresarial</p>	<ul style="list-style-type: none">• Plan financiero• Viabilidad de la empresa• El punto muerto o umbral de rentabilidad• Ratios• Quiebra, concurso de acreedores y suspensión de pagos
<p>Unidad 7. Gestión de la actividad comercial y financiera</p>	<p>Gestión del proyecto empresarial:</p> <ul style="list-style-type: none">- El plan de aprovisionamiento.- Gestión comercial en la empresa- Gestión de la contabilidad como toma de decisiones- Gestión de las necesidades de inversión y financiación- Gestión de las obligaciones fiscales



Unidad 8. Internacionalización y globalización	<ul style="list-style-type: none"> - La internacionalización de las empresas como oportunidad de desarrollo en innovación - Ayudas y herramientas para la innovación empresarial - Exposición de proyectos empresariales
---	---

4.2 RELACIÓN ENTRE UNIDADES DE TRABAJO, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada Módulo Profesional tiene asignados unos resultados de aprendizaje que se definen como los conocimientos y habilidades medibles que el estudiante adquiere al finalizar el periodo de aprendizaje. Dichos resultados de aprendizaje vienen definidos en el anexo I del RD 1584/2011.

UNIDADES DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
UT 1 UT 8	<p>1. Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas</p>	<p>a) Se han examinado las diversas facetas de la innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>b) Se han relacionado la innovación y la iniciativa emprendedora con las implicaciones que tiene para la competitividad empresarial.</p> <p>c) Se han valorado los aspectos inherentes a la asunción de riesgo empresarial como motor económico y social.</p> <p>d) Se han determinado las diferentes facetas del carácter emprendedor desde el punto de vista empresarial.</p> <p>e) Se han seleccionado diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en cada una de ellas.</p> <p>f) Se han propuesto posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.</p> <p>g) Se han definido ayudas y herramientas, públicas y privadas, para la innovación, creación e internacionalización de empresas, relacionándolas estructuradamente en un informe.</p>



<p>UT 1 UT 2</p>	<p>2. Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado.</p>	<p>a) Se han evaluado las implicaciones que conlleva la elección de una idea de negocio. b) Se ha diferenciado entre lo que puede ser una simple idea de una idea de negocio factible. c) Se han señalado las ventajas e inconvenientes de las propuestas de negocio. d) Se ha determinado el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio. e) Se han concretado las necesidades que satisface y el valor añadido de la idea de negocio propuesta. f) Se han identificado los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa. g) Se ha efectuado un análisis de mercado para comprobar si existe un nicho en el mismo. h) Se ha efectuado un análisis de la competencia para posicionar nuestro producto.</p>
<p>UT 2 UT 3 UT 5</p>	<p>3. Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>a) Se han identificado las principales características del sector empresarial en el que se desenvuelve la idea de negocio. b) Se han reconocido los distintos tipos de empresas que existen. c) Se han establecido claramente los objetivos de la empresa. d) Se ha relacionado la organización establecida por la empresa con el tipo y fines de esta. e) Se han identificado las diferentes funciones dentro de la empresa. f) Se ha seleccionado la forma jurídica adecuada. g) Se ha efectuado una asignación eficiente de los recursos necesarios. h) Se han reconocido y seleccionado las posibles fuentes de financiación. i) Se ha valorado la importancia de dotar a la empresa de la estructura adecuada para su supervivencia.</p>
<p>UT 5 UT 6</p>	<p>4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.</p>	<p>a) Se ha efectuado un estudio de la viabilidad técnica del negocio. b) Se ha contrastado el cumplimiento de la normativa legal del futuro negocio. c) Se ha comprobado la accesibilidad de las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio. d) Se ha efectuado un análisis sobre la capacitación profesional para llevar a cabo las actividades derivadas del tipo de negocio elegido.</p>



<p>UT 3</p>	<p>5. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial</p>	<p>a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio. b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida. c) Se han identificado los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa. e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha. f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social. g) Se han realizado los trámites necesarios en otras administraciones públicas a la hora de abrir un negocio. h) Se ha reconocido la existencia de trámites de carácter específico para determinado tipos de negocios. i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de los plazos legales para la tramitación y puesta en marcha de un negocio.</p>
<p>UT 4 UT 7 UT 1,2,3,5,6, 8</p>	<p>6. Realiza la gestión de la empresa- proyecto en los departamentos de compra, venta y financiero</p>	<p>a) Se ha efectuado una planificación sobre las necesidades de aprovisionamiento de la empresa. b) Se ha gestionado el proceso de comercialización de los productos de la empresa. c) Se ha planificado la gestión de los recursos humanos. d) Se ha confeccionado y verificado la contabilidad de la empresa. e) Se han planificado las necesidades financieras de la empresa. f) Se ha analizado la normativa fiscal vigente y se ha cumplido con las obligaciones fiscales. g) Se ha valorado la organización de la propia tarea. h) Se ha realizado el trabajo entre los miembros del grupo. i) Se ha realizado cada tarea con rigurosidad y corrección para obtener un resultado global satisfactorio. j) Se ha materializado en un dossier el proyecto empresarial y se ha expuesto en público.</p>



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

4.3 SECUENCIACIÓN, TEMPORIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS UT

La estructura de los contenidos se ha efectuado entorno a las 8 unidades didácticas fijadas. A cada unidad didáctica se les ha asignado los contenidos, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación. La temporización de las unidades programadas por evaluaciones quedaría de la siguiente forma:

	1º trimestre	2º trimestre
Unidad Didáctica	Nº sesiones (horas)	Nº sesiones (horas)
1. El emprendedor y el plan de empresa	16	
2. Estudio de mercado	16	
3. Trámites y documentación	16	
4. Gestión de marketing y de los RRHH	14	
TOTAL PRIMERA EVALUACIÓN	62	
5. Fuentes de financiación		16
6. Viabilidad empresarial		16
7. Gestión de la actividad comercial y financiera		16
8. Internacionalización y globalización		10
TOTAL SEGUNDA EVALUACIÓN		58
TOTAL HORAS	120	



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

5 METODOLOGÍA

El módulo de Simulación empresarial pretende acercar al alumno a su labor de emprendedor. El alumno organizado en grupos ha de realizar un Proyecto empresarial. Para ello ha de integrar los conocimientos adquiridos a lo largo del Ciclo. La localización e interpretación de información externa es un aspecto fundamental en el módulo y requiere la colaboración del profesor, siempre sin anular la iniciativa de los grupos.

Se sigue el **modelo de clase activa** en el cuál:

El profesor es el director del proceso educativo y como tal actúa sobre el ambiente:

- ✓ Formando grupos
- ✓ Estableciendo las normas de funcionamiento para la clase y el grupo
- ✓ Establece el modelo de desarrollo de la materia
- ✓ Creando situaciones de aprendizaje
- ✓ Proponiendo actividades
- ✓ Secuenciando los contenidos

El alumno es el protagonista del aprendizaje:

- ✓ Elabora los conceptos:
 - En el trabajo individual
 - En el trabajo en grupo contrasta sus opiniones con las de los compañeros
- ✓ Crea sus propias pautas:
 - Discute sus propias creaciones (las preguntas sobre lo que no entiende tienen un carácter anecdótico)
 - Debe discutir con sus compañeros de grupo las ideas y posteriormente contrastarlas con otros grupos
- ✓ Se desarrolla socialmente:
 - Autogestiona el funcionamiento del grupo
 - Se distribuyen tareas
 - Hay división de funciones
 - Interacciona socialmente (simpatías y antipatías)
- ✓ Participa en la clase:
 - Supera aspectos personales de inseguridad o timidez
 - Se ejercita en exponer sus ideas
 - Aprende a respetar y a comprender las ideas de los otros etc.

Así, a lo largo de todas las unidades, se pone al estudiante ante la necesidad de «salir a la calle» y obtener información de la realidad, investigando sobre diferentes aspectos para analizarlos e integrarlos con los propios contenidos del módulo, en la elaboración de un proyecto empresarial.



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)

☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

El proyecto empresarial está organizado en 8 unidades de Didácticas. Los interrogantes y operaciones que se plantean en cada uno de los apartados de las ocho unidades de trabajo en que se estructura el curso, ponen al estudiante en la necesidad de:

- Estudiar y consultar los contenidos que se proporcionen, desarrollar casos prácticos y actividades de aprendizaje.
- Conocer, recordar información de forma sistemática y aplicar técnicas concretas y precisas a fin de tomar las decisiones adecuadas.

Consideraciones metodológicas para el desarrollo del aprendizaje

a) Aprendizaje significativo

Es la base del constructivismo, y consiste en crear situaciones de aprendizaje por parte del profesor, que permita al alumnado crear su propio conocimiento. Para ello, el profesorado prestará atención especial a la secuenciación de los conocimientos, de esta manera, el alumnado pueda integrar sus propios razonamientos y así construir de manera sólida su aprendizaje, dando significado a lo estudiado.

Esta metodología requiere por parte del alumnado, una actitud activa y participativa en clase.

b) Motivación

Supone la necesidad de conectar con los intereses y motivaciones de los alumnos/as a través de la exposición de contenidos prácticos y actuales que van a ser aplicados por el alumnado de forma inminente.

Se procurará fomentar la motivación acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades, haciendo explícitas las vinculaciones entre las Unidades de Trabajo y sus vivencias, expectativas y problemas más destacados.

Para ello, se utilizará una metodología motivadora, recurriendo siempre que sea posible, a las nuevas tecnologías, debates, etc. con planteamientos atractivos y dinámicos. La estructura de los mismos y sus objetivos deberán ser flexibles atendiendo a la diversidad del alumnado.

También habrá que conectar el aula con el mundo real, esto puede hacerse a través de la participación de profesionales en estos campos.

c) Interdisciplinariedad

Dado el carácter transversal del módulo de Simulación Empresarial, se buscará una visión global del proceso de aprendizaje, relacionándolo con otros módulos, permitiendo que unos contenidos sean utilizados en otros módulos con naturalidad tras cada unidad de trabajo.

d) Acercamiento a la realidad empresarial

No solamente es necesario el aprendizaje significativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que además, es necesario que el alumnado vea la utilidad de lo estudiado para su futuro profesional, de esta manera, además, se producirá un efecto motivador muy útil para el desarrollo didáctico del módulo dado el carácter real de la elaboración de un proyecto de empresa de nueva creación.



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)

☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

e) Trabajo en grupos

El trabajo de los estudiantes en grupos puede resultar más eficaz y creativo que el trabajo de forma individual. Habrá una media de tres/cuatro alumnos por grupo para desarrollar los proyectos. Cada grupo deberá realizar todas las actividades necesarias para la elaboración de su propio proyecto.

Es importante que, según se vayan realizando estas actividades, se analicen paralelamente los trabajos elaborados, poniendo en común sus logros o errores, y siendo el profesor quien los corrija, aportando en cada caso la solución correcta y realizando las explicaciones que se consideren convenientes. Por este motivo se incluyen actividades de aprendizaje que consisten en la elaboración de determinados apartados de las fases de los proyectos empresariales, con el fin de que se vayan realizando éstas (y corrigiéndose) de forma secuenciada a lo largo de la unidad.

La composición de los grupos de trabajo debe ser la misma a lo largo de toda la duración del proyecto, por lo que debe efectuarse con mucho cuidado. El profesorado debe dejar claro al empezar los proyectos, al principio de curso, la importancia de la formación de los grupos y el grado de participación que se requiere de los alumnos que componen cada grupo y la colaboración mutua entre ellos, que debe ser total. En cada grupo se nombrará un portavoz.

Si a lo largo del desarrollo de los proyectos, algún grupo tuviera problemas de coordinación y falle la participación de algún componente o la colaboración entre ellos, y una vez fracasados los intentos por resolver la situación, se debe deshacer y modificar el grupo, partiéndolo en dos más pequeños o asignando algún componente a otro grupo, o bien, en caso necesario, penalizando al alumno o los alumnos culpables a que continúen con la realización del proyecto, pero de forma individual. En los casos en que no se han podido resolver estos problemas, la ruptura o modificación del grupo supone una deficiencia en cuanto a la capacidad de trabajar en grupo por parte de los alumnos, que debe evaluarse negativamente.

Aunque internamente se dividan el trabajo dentro de cada grupo, hay que dejar claro que todos sus componentes son responsables y que todos deben conocer la totalidad de las cuestiones relativas a cada una de las diferentes fases del proyecto.

f) Control de archivos de la documentación

El proyecto empresarial, subdividido en diferentes Unidades didácticas, se va realizando por los estudiantes de forma progresiva. Resulta imprescindible, por tanto, que el estudiante vaya conservando de forma ordenada los trabajos realizados y la documentación e información utilizada, llevando un adecuado control de los mismos.

El archivo de documentación de cada proyecto puede organizarse mediante uno o varios archivadores, con separadores internos, o utilizando cajas de archivo o empleando armarios archivadores. Cada grupo de estudiantes irá ordenando, clasificando y conservando los documentos, datos e informaciones obtenidos y que ha ido trabajando en cada unidad.



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

FP^{DUAL}
Formación
Profesional

ies ingeniero
de la cierva

C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)

☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

Este archivo es la documentación aportada y elaborada por el grupo es necesaria para la simulación empresarial y es una herramienta para el proceso de aprendizaje del alumno.

La documentación en soporte informático debe ser convenientemente archivada y controlada por los alumnos. Los procesadores de texto, las hojas de cálculo y los programas de presentación, junto con el acceso a internet, constituyen herramientas imprescindibles para la elaboración de los proyectos. A estos efectos es muy necesario que los alumnos guarden siempre una copia de seguridad de sus trabajos. El material se compartirá con los alumnos a través de "Drive" y al comienzo de cada unidad de trabajo se les entregará un documento con los puntos que deben desarrollar así como las pautas que deben seguir en cuanto al formato y fecha de entrega del mismo.

g) Búsqueda de información exterior

Para elaborar su proyecto empresarial, el estudiante tiene que salir al exterior, deberá interactuar con la realidad para obtener, por una parte, la información que necesita y para contrastar sus datos, hipótesis o suposiciones, por otra.

Mucha de la información exterior que se va a necesitar se podrá obtener a través de internet, pero no toda, por lo que los alumnos necesitarán salir al exterior y realizar gestiones para obtenerla. El desarrollo de su trabajo se realizará, por tanto, parte en el aula y parte en el exterior. El estudiante, organizado en grupos de trabajo con los compañeros de proyecto y asesorado por el profesorado, deberá visitar empresas e instituciones, ir a organismos, preguntar en asociaciones empresariales y en sindicatos de trabajadores, buscar en archivos especializados y en bibliotecas, consultar en bases de datos, analizar estudios y trabajos ya realizados, realizar trámites y gestiones, etcétera.

Es conveniente que los alumnos, desde el principio, se acostumbren a programar y preparar previamente las salidas en busca de información para aprovecharlas al máximo y no perder un tiempo que puede resultar siempre escaso por falta de una planificación adecuada. Las salidas estarán, por tanto, planificadas y serán autorizadas por el profesor. A este respecto, es conveniente llevar unas fichas de control de las salidas que vaya a efectuar cada grupo, en donde figure:

- ✓ El grupo de alumnos.
- ✓ El día y las horas en que se va a salir.
- ✓ El organismo o dirección a visitar.
- ✓ Las gestiones a realizar y la información a obtener.
- ✓ Y, posteriormente, una vez realizada la salida, se anoten los resultados obtenidos.
- ✓ Esta ficha será cumplimentada por los alumnos y autorizada por el profesor.

Una vez concluidos los trabajos por los alumnos, para el desarrollo de los puntos establecidos en el índice o guión de cada fase, y tomadas las decisiones oportunas al respecto, se elabora el informe escrito de la fase. Los alumnos deben presentar este informe escrito junto con los documentos y la información más relevante que hayan obtenido, analizado y manejado como soporte para las decisiones tomadas y los argumentos utilizados en el desarrollo de su proyecto.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

Es conveniente que la presentación del informe escrito se complemente con su exposición oral, ante el profesor y el resto de compañeros. Los alumnos, en estos casos, deben realizar una exposición que resuma el trabajo realizado en la fase, las decisiones tomadas, las dificultades encontradas y la superación de las mismas.

Al finalizar la exposición se debe de abrir un pequeño debate con el resto de los grupos sobre los puntos del trabajo presentado y la exposición realizada. Esta exposición oral puede evaluarse mediante una nota individual que forme parte de la calificación final de la fase, junto con la calificación del informe escrito

En la evaluación de la exposición oral que realice cada grupo se puede dar participación a los componentes del resto de los grupos de la clase. Esta participación puede ser conveniente para implicar más a los alumnos en los trabajos de los proyectos. En este caso, cada uno de los grupos puede valorar la exposición de sus compañeros destacando los aspectos positivos y negativos de la intervención.

Las exposiciones orales pueden consumir una parte de tiempo adicional que en muchos casos podría necesitarse para poder completar el desarrollo de todas las fases del proyecto con la dedicación y los niveles requeridos. Por este motivo, aunque su realización en todas las fases sea muy conveniente, se puede dejar de realizar en algunas para poder dedicar más tiempo a su elaboración. Para prevenir estos casos de escasez de tiempo, se pueden realizar solamente las exposiciones orales en las primeras fases del proyecto (en las tres o cuatro primeras fases) y suprimirlas después en las demás fases hasta llegar a la última fase de proyecto, donde los estudiantes tienen que realizar la presentación, tanto escrita como oral, del proyecto completo que han realizado.

6 EVALUACIÓN

Los indicadores de nivel de logro utilizados para evaluar cada una de las Unidades de Trabajo son los que se establecen en la siguiente tabla.

Nivel de logro cuantitativo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Menor nivel de logro					Mayor nivel de logro				

6.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación se clasifica en una tabla los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, el peso que cada uno tiene en cada unidad de trabajo y los instrumentos de evaluación que se van a utilizar, siendo la calificación total de cada unidad de trabajo de 10 puntos.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Peso V. máx. 10	Instrumentos de evaluación	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8
RA. 1 Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas	a) Se han examinado las diversas facetas de la innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo.	1	C, D, H	X							
	b) Se han relacionado la innovación y la iniciativa emprendedora con las implicaciones que tiene para la competitividad empresarial.	1	C, D, H	X							
	c) Se han valorado los aspectos inherentes a la asunción de riesgo empresarial como motor económico y social.	1	C, D, H	X							
	d) Se han determinado las diferentes facetas del carácter emprendedor desde el punto de vista empresarial.	1	C, D, H	X							



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

	CRITERIOS EVALUACIÓN	PESO	INST. EVALUAC.	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8
	e) Se han seleccionado diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en cada una de ellas.	1	C, D, H	X							
	f) Se han propuesto posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.	4	C, D, H								X
	g) Se han definido ayudas y herramientas, públicas y privadas, para la innovación, creación e internacionalización de empresas, relacionándolas estructuradamente en un informe.	3	C, D, H								X
RA. 2 Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado.	a) Se han evaluado las implicaciones que conlleva la elección de una idea de negocio.	2	C, D, H	X							
	b) Se ha diferenciado entre lo que puede ser una simple idea de una idea de negocio factible.	1	C, D, H	X							



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

CRITERIOS EVALUACIÓN	PESO	INST. EVALUAC.	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8
c) Se han señalado las ventajas e inconvenientes de las propuestas de negocio.	0,5	C, D, H		X						
d) Se ha determinado el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio.	1	C, D, H		X						
e) Se han concretado las necesidades que satisface y el valor añadido de la idea de negocio propuesta.	1	C, D, H		X						
f) Se han identificado los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa.	1	C, D, H		X						
g) Se ha efectuado un análisis de mercado para comprobar si existe un nicho en el mismo.	1	C, D, H		X						
h) Se ha efectuado un análisis de la competencia para posicionar nuestro producto.	1	C, D, H		X						



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

	CRITERIOS EVALUACIÓN	PESO	INST. EVALUAC.	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8
RA. 3 Determina la organización interna de la empresa, la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.	a) Se han identificado las principales características del sector empresarial en el que se desenvuelve la idea de negocio.	0,5	C, D, H		X						
	b) Se han reconocido los distintos tipos de empresas que existen.	0,5	C, D, H		X						
	c) Se han establecido claramente los objetivos de la empresa.	0,5	C, D, H		X						
	d) Se ha relacionado la organización establecida por la empresa con el tipo y fines de esta.	0,5	C, D, H		X						
	e) Se han identificado las diferentes funciones dentro de la empresa.	0,5	C, D, H		X						
	f) Se ha seleccionado la forma jurídica adecuada.	1	C, D, H			X					
	CRITERIOS EVALUACIÓN	PESO	INST. EVALUAC.	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

	g) Se ha efectuado una asignación eficiente de los recursos necesarios.	2	C, D, H					X			
	h)) Se han reconocido y seleccionado las posibles fuentes de financiación.	2	C, D, H					X			
	i) Se ha valorado la importancia de dotar a la empresa de la estructura adecuada para su supervivencia.	2	C, D, H					X			
RA. 4 Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.	a) Se ha efectuado un estudio de la viabilidad técnica del negocio.	4	C, D, H						X		
	b) Se ha contrastado el cumplimiento de la normativa legal del futuro negocio.	1	C, D, H					X			
	c) Se ha comprobado la accesibilidad de las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.	4	C, D, H						X		
	d) Se ha efectuado un análisis sobre la capacitación profesional para llevar a cabo las actividades derivadas del tipo de negocio elegido.	1	C, D, H					X			



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

	CRITERIOS EVALUACIÓN	PESO	INST. EVALUAC.	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8
RA. 5 Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial	a) Se ha reconocido la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio.	0,5	C, D, H			X					
	b) Se han diferenciado los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida.	0,5	C, D, H			X					
	c) Se han identificado los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.	0,5	C, D, H			X					
	d) Se ha cumplimentado la documentación necesaria para la constitución de la empresa.	0,5	C, D, H			X					
	e) Se han realizado los trámites fiscales para la puesta en marcha.	1	C, D, H			X					
	f) Se han realizado los trámites necesarios ante la autoridad laboral y la Seguridad Social.	1	C, D, H			X					



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

	CRITERIOS EVALUACIÓN	PESO	INST. EVALUAC.	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8
	g) Se han realizado los trámites necesarios en otras administraciones públicas a la hora de abrir un negocio.	1	C, D, H			X					
	h) Se ha reconocido la existencia de trámites de carácter específico para determinado tipos de negocios.	1	C, D, H			X					
	i) Se ha valorado la importancia del cumplimiento de los plazos legales para la tramitación y puesta en marcha de un negocio.	1	C, D, H			X					
RA. 6 Realiza la gestión de la empresa-proyecto en los departament	a) Se ha efectuado una planificación sobre las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	2	C, D, H				X				
	b) Se ha gestionado el proceso de comercialización de los productos de la empresa.	2	C, D, H				X				



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

os de compra, venta y financiero	CRITERIOS EVALUACIÓN	PESO	INST. EVALUAC.	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8
	c) Se ha planificado la gestión de los recursos humanos.	2	C, D, H				X				
	d) Se ha confeccionado y verificado la contabilidad de la empresa.	2	C, D, H							X	
	e) Se han planificado las necesidades financieras de la empresa.	3	C, D, H							X	
	f) Se ha analizado la normativa fiscal vigente y se ha cumplido con las obligaciones fiscales.	3	C, D, H							X	
	g) Se ha valorado la organización de la propia tarea.	2	C, D, H				X				
	h) Se ha realizado el trabajo entre los miembros del grupo.	1	A, C, D	X	X	X	X	X	X	X	X
	i) Se ha realizado cada tarea con rigurosidad y corrección para obtener un resultado global satisfactorio.	1	A, C, D	X	X	X	X	X	X	X	X



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

	j) Se ha materializado en un dossier el proyecto empresarial y se ha expuesto en público.	1	A, C, D				X				X
TOTAL				10	10	10	10	10	10	10	10



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

6.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE VALORACIÓN

Se realizará una **evaluación inicial** al comienzo de cada fase del proyecto, mediante charlas con los alumnos acerca de los conocimientos previos de los contenidos de las mismas con objeto de establecer el nivel a partir del cual impartir dichos contenidos.

La **evaluación formativa** se llevará a cabo a dos niveles distintos. Por un lado, se evaluarán de manera individual, los conocimientos teóricos adquiridos por los alumnos sobre aquellos conceptos y procedimientos expuestos en el aula por el profesor, que son necesarios para la realización de los diferentes proyectos.

Se evaluará, en segundo lugar y por grupos, el resultado del proyecto en cada una de sus fases, o en cada parte significativa de una fase si ésta fuera muy extensa. Se tendrá en cuenta a estos efectos la correcta aplicación por el grupo de los diferentes conceptos y procedimientos expuestos, el grado de comprensión de los mismos, la presentación del proyecto y su coherencia global.

La **evaluación sumativa** se realizará sobre el proyecto empresarial realizado por el grupo globalmente considerado, así como los resultados individuales alcanzados por el alumno en las pruebas de este tipo incluidas en la evaluación formativa y la valoración de otros parámetros tales como el interés y la actitud en clase y las diversas actividades programadas durante el curso.

El **proceso de evaluación continua** del módulo responderá a la metodología didáctica específica del mismo, se evaluará todos los aspectos puestos en juego, objetivos, competencias, cualificaciones profesionales, actitudes, aptitudes, desarrollo de capacidades, habilidades, trabajo en equipo, resultados de aprendizaje etc.

Se utilizará para ello los siguientes instrumentos:



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UTILIDAD PARA LA EVALUACIÓN
<p>A. Técnicas de observación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de cotejo. 2. Registro de ocurrencia. 	<p>Lista los aspectos que van a ser observados en el desempeño del estudiante.</p> <p>Registro de acontecimientos, revelando aspectos significativos del comportamiento del alumno.</p>
<p>B. Trabajos de simulación o proyectos individuales.</p>	<p>Se evalúa la actitud, motivación y participación del alumno en trabajos individuales en situaciones planteadas por el profesor, utilizando técnicas de investigación.</p> <p>Se evalúa la utilización de parámetros de calidad, relacionados con el trabajo bien hecho y la búsqueda de la más adecuada.</p> <p>Se evalúa la utilización de aplicaciones informáticas más adecuadas y la búsqueda de información en fuentes diversas.</p> <p>Se evalúa la capacidad de iniciativa, autoaprendizaje y el Espíritu emprendedor.</p> <p>Se evalúa el nivel y calidad del desarrollo de las actividades propuestas.</p>
<p>C. Trabajos de simulación o proyectos en grupo.</p>	<p>Se evalúa la actitud, motivación y participación del alumno en trabajos de grupo y su capacidad para relacionarse con los miembros del mismo.</p> <p>Se evalúa la utilización de sistemas de organización y planificación de tareas dentro del grupo en el desarrollo del trabajo propuesto y en la búsqueda de soluciones adecuadas.</p> <p>Se evalúa el nivel de comunicación entre los miembros del grupo y la capacidad de decisión dentro del grupo.</p> <p>Se evalúa el nivel y calidad del desarrollo de las actividades propuestas.</p> <p>Se evalúa la utilización de aplicaciones informáticas más adecuadas y la búsqueda de información en fuentes diversas.</p>
<p>D. Exposición oral, disertación oral, argumentaciones orales.</p>	<p>Se evalúa la creatividad y el diseño de una idea original del problema y su resolución.</p> <p>Se evalúa la exposición ante los compañeros de las conclusiones, investigaciones y disertaciones sobre temas planteados y coordinados por el profesor.</p>



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / 📠 968 34 20 85

<p>E. Autoevaluación:</p> <p>E.1 Oral.</p> <p>Individual.</p> <p>En grupo.</p> <p>E.2 Escrita.</p> <p>Individual</p> <p>En grupo.</p>	<p>Se evalúa la capacidad de crítica y autocrítica, de inferir de los argumentos de otros compañeros y de valorar el proceso de aprendizaje.</p>
<p>F. Prácticas simuladas o ejercicios prácticos.</p>	<p>Se evalúa la actitud, motivación y participación del alumno en la clase, con preguntas y situaciones planteadas por el profesor y por los propios alumnos, relacionadas con el trabajo bien hecho y la búsqueda de la solución más adecuada.</p>
<p>G. Informes/memorias de prácticas y ejercicios.</p>	<p>Se evalúa la capacidad de análisis y de síntesis.</p> <p>Se evalúa la utilización de herramientas informáticas y de búsqueda de información en fuentes diversas.</p> <p>Se evalúa la expresión escrita y la capacidad de formular propuestas acertadas y con actitud de ética y profesionalidad sobre los resultados obtenidos en las prácticas y ejercicios propuestos.</p>
<p>H. Pruebas teóricas y escritas objetiva individuales.</p>	<p>Se evalúa los conocimientos adquiridos en el módulo. Se evalúa la expresión escrita.</p>
<p>I. Pruebas prácticas individuales.</p>	<p>Se evalúa los conocimientos autónomos aplicados y las habilidades desarrollados en el proceso de enseñanza del módulo, en ejercicios prácticos planteados por el profesor.</p>



6.2.1 CONVOCATORIA ORDINARIA

El profesor tendrá en cuenta al evaluar y calificar en cada una de las dos evaluaciones de que consta el curso lo siguiente:

- ✓ **Trabajo diario:** mediante la observación del trabajo diario, el profesor tomará nota de la evolución en el aprendizaje por parte de cada alumno en lo relativo a su participación en los debates, claridad e interés de las mismas, participación en el trabajo del grupo etc.
- ✓ **Cuestionario individual y exposición de proyecto:** Se podrán realizar actividades de aprendizaje a fin de practicar los contenidos programados en cada unidad que habrán de realizar los alumnos, realizando pruebas individuales que completarán la evaluación del alumno al mostrar los conocimientos adquiridos por él así como su conocimiento y comprensión del propio proyecto. Además, se evaluará individualmente la exposición del proyecto que cada alumno haga.
- ✓ **Elaboración del propio proyecto:** El profesor tomará nota del trabajo realizado por el grupo, al final de cada fase, valorando tanto la cantidad de trabajo realizado en atención al objetivo de la fase y a la evolución del propio alumno, como en lo relativo a la calidad del trabajo y a la presentación correcta del mismo.

Del proyecto se evaluarán aspectos tales como:

SE VA A EVALUAR	DESCRIPCIÓN
FUENTES	- Registros cuidadosos y precisos son mantenidos para documentar el origen de la información e imágenes en la presentación.
ATRACTIVO Y ORGANIZACIÓN	- La presentación tiene un formato atractivo y una información bien organizada.
MAPAS Y FOTOGRAFÍAS	- Los mapas y fotografías se combinan con el texto.
ORTOGRAFÍA Y REVISIÓN	- No se producen errores ortográficos después de que otra persona además del mecanógrafo lee y corrige la presentación.
CLARIDAD	- Cada sección en la presentación tiene una introducción, un desarrollo y una conclusión claros.
ARGUMENTACIÓN	- La presentación impacta, es convincente e invita a la acción de los asistentes.
PERTINENCIA	- Toda la información, mapas y fotografías de la presentación se refieren al tema propuesto.
ESCRITURA - GRAMÁTICA	- No hay errores gramaticales en la presentación.
CONTENIDO - PRECISIÓN	- Toda la información en la presentación es correcta.
GRADO DE CONOCIMIENTO DEL TEMA	- Todos los componentes del grupo pueden contestar adecuadamente a las preguntas relacionadas con la información en la presentación y el proceso técnico usado para crearlo.
CULMINACIÓN	- Se completó el informe con todas las actividades.
ESFUERZO	- El trabajo final demuestra que los alumnos se esforzaron al máximo.



A cada una de las unidades didácticas se le ha determinado un peso máximo de 10 el cuál queda distribuido en función de los criterios de evaluación estudiados en cada una de las unidades. Cada criterio de evaluación se evaluará con tres instrumentos de evaluación: C (trabajo de simulación en grupo), D (exposición oral) y H (prueba escrita- cuestionario individual).

Al proyecto se le asignará una ponderación del 50%, al cuestionario individual y a la exposición el 40% restante y al comportamiento, actitud y participación del alumno un 10 %. El alumno deberá obtener un peso igual o superior a 5 puntos en el total de los criterios evaluados, con el fin de obtener la media ponderada en cada evaluación.

A modo de resumen, las calificaciones de cada una de las evaluaciones serán:

Evaluación	Nota individual (50 %)		Nota grupal (50 %)		Nota global
Primera	- Presentación proyecto	20%	- Presentación puntual fases	5%	100
	- Cuestionario individual	20%	- Adecuación al formato	5%	
	- Comportamiento, actitud y participación	10%	- Valoración proyecto	40%	

En cuanto a los cuestionarios individuales podrán realizarse en aquellas unidades que por los contenidos impartidos se precise de un control teórico, en caso de no realizarse, su ponderación pasaría a la nota individual. En cada cuestionario individual, que podrá constar tanto de preguntas tipo test, como de respuesta corta o ejercicios prácticos, la puntuación de cada una de las cuestiones vendrá perfectamente especificada en la redacción de la prueba, así como si la ponderación del 15 % se viese alterada respecto a la evaluación en su conjunto.

No superarán la evaluación, y por tanto no se les aplicará el baremo arriba indicado, aquellos alumnos que no obtengan una nota mínima de 5 puntos en la valoración del proyecto, la exposición del mismo y en los cuestionarios individuales de forma separada, la calificación de la evaluación será por tanto de 4 y tendrán que volver a repetir aquellos cuestionarios o rectificaciones en el proyecto, indicadas por el profesor, para recuperar la evaluación.

En caso de que un alumno no realice un cuestionario en la fecha establecida deberá utilizar la fecha del cuestionario fijada para la recuperación junto con el resto de sus compañeros. En aquellos casos en los que el alumno no se presente a la fecha de la exposición del proyecto con su grupo de manera justificada, deberá exponer su parte en la fecha de recuperación prevista para ello.



6.2.2 RECUPERACIÓN

Se realizará al menos una evaluación por trimestre, y seguidamente, una recuperación para los alumnos que no hayan superado la materia evaluada en los cuestionarios individuales.

Al finalizar el curso (mes de marzo) se volverá a realizar una nueva prueba de recuperación global para los alumnos que tengan pendiente alguna de las evaluaciones ya realizadas.

El módulo tendrá una evaluación extraordinaria, que consistirá en volver a hacer aquellas partes de su proyecto que no hayan tenido una evaluación positiva en la convocatoria ordinaria, para volver a ser evaluado y poder conseguir la evaluación positiva. Además, deberán realizar un cuestionario con todos los conocimientos aprendidos a lo largo de todo el curso. La puntuación de cada una de estas partes será de 50 % cada una de ellas.

- Reformulación del proyecto suspenso en evaluación ordinaria: 50%
- Cuestionario general del curso: 50 %

De acuerdo con el artículo 44 del Decreto 115/ 2005 la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia o módulo. El alumno que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación extraordinaria, que consistirá en una prueba escrita y procedimental que abarcará todos aquellos contenidos que a lo largo del curso se han ido desarrollando en clase, debiendo obtener al menos un cinco para poder aprobar dicha evaluación, de igual manera perderán todas las calificaciones obtenidas hasta ese momento debiéndose examinar de todos los contenidos en un cuestionario que será calificado de 1 a 10 consistente en :

1. Presentación y justificación de la viabilidad de un proyecto empresarial. (valoración: 50% de la calificación total)
2. Realización de un ejercicio similar a los realizados en clase. (valoración: 50% de la calificación total)

7 CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS NECESARIOS PARA ALCANZAR LA EVALUACIÓN POSITIVA

Los conocimientos y aprendizajes mínimos que debe tener el alumno para superar el módulo en cuestión son los siguientes:



UD	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES MÍNIMOS
1	<ol style="list-style-type: none"> Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar las implicaciones que conlleva la elección de una idea de negocio. Diferenciar entre lo que puede ser una simple idea de una idea de negocio factible. Señalar las ventajas e inconvenientes de las propuestas de negocio. Determinar el producto o servicio que se quiere proporcionar con la idea de negocio. Concretar las necesidades que satisface y el valor añadido de la idea de negocio propuesta. Examinar las diversas facetas de la innovación empresarial (técnicas, materiales, de organización interna y externa, entre otras), relacionándolas como fuentes de desarrollo económico y creación de empleo. Seleccionar diferentes experiencias de innovación empresarial, describiendo y valorando los factores de riesgo asumidos en
2	<ol style="list-style-type: none"> Selecciona una idea de negocio, analizando el mercado. Determina la organización interna de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las principales características del sector empresarial en el que se desenvuelve la idea de negocio. Señalar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades del negocio. Identificar los clientes potenciales, atendiendo a los objetivos del proyecto de empresa. Efectuar un análisis de mercado para comprobar si existe un nicho en el mismo. Efectuar un análisis de la competencia para posicionar nuestro producto.
3	<ol style="list-style-type: none"> Determina la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto. Gestiona la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa, analizando los trámites legales y las actuaciones necesarias que conllevan la realización del proyecto empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer claramente los objetivos de la empresa. Seleccionar la forma jurídica adecuada. Reconocer la exigencia de la realización de diversos trámites legales exigibles antes de la puesta en marcha de un negocio. Diferenciar los trámites que se seguirían en función de la forma jurídica elegida. Identificar los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites. Valorar la importancia del cumplimiento de los plazos legales para la tramitación y puesta en marcha de un negocio.



4	6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en los departamentos de marketing y de recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y seleccionar las posibles fuentes de financiación. • Valorar las distintas fuentes de financiación según el coste económico a corto y largo plazo.
5	<p>3. Determina la forma jurídica y los recursos necesarios, analizando las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p> <p>4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar un estudio de la viabilidad técnica del negocio. • Comprobar la viabilidad económica por medio del análisis de proyectos de inversión.
6	4. Comprueba la viabilidad de la empresa mediante diferentes tipos de análisis, verificando los diversos factores que pueden influir en la misma.	<ul style="list-style-type: none"> • Efectuar una planificación sobre las necesidades de aprovisionamiento de la empresa. • Gestionar el proceso de comercialización de los productos de la empresa. • Planificar las necesidades financieras de la empresa.
7	6. Realiza la gestión de la empresa-proyecto en los departamentos de marketing y de recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar la gestión de los recursos humanos. • Planificar las acciones de marketing • Definir las tareas de cada puesto de trabajo y se ha especificado el perfil profesional adecuado a cada uno de ellos.
8	1. Determina los factores de la innovación empresarial, relacionándolos con la actividad de creación de empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer posibilidades de internacionalización de algunas empresas como factor de innovación de las mismas.

8 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En relación a este apartado se atenderá a lo especificado en la programación general del departamento.

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9.1 EL AULA

El módulo se impartirá en las aulas polivalentes B14 y B15. Se considera indispensable para desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje del módulo de "Simulación empresarial" los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Aula polivalente en la que el grupo reciba todas sus clases, ya que el volumen de material, documentación, etc. que se debe manejar, así como el resultado de las actividades hacen muy difícil que pueda impartirse rotando por diversas aulas de los diversos edificios del Instituto.



Región de Murcia

Consejería de
Educación y Cultura



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



C/ La Iglesia, s/n
30012 Patiño (Murcia)
☎ 968 26 69 22 / ☎ 968 34 20 85

- Equipos informáticos: al menos 1 por cada grupo con acceso a internet y cuenta de correo electrónico.
- Impresora láser
- Escáner.
- Aplicaciones informáticas: procesador de texto, hoja de cálculo y herramienta de presentación.
- Cañón de proyección.
- Pantalla de proyección.
- Biblioteca de aula.
- Material de oficina diverso: folios, bolsas de archivo, archivadores, grapadoras, taladradoras, tijeras, etc.
- Uso del teléfono y fax del centro.

Asignación de una cantidad de dinero para hacer frente a desplazamientos a localidades donde se ubican empresas, organismos, registros, etc. que es preciso visitar, así como para gastos de correspondencia que puedan surgir: obtención de información, envío y recepción de encuestas, etc.

9.2 BIBLIOGRAFÍA

- Manuales Renta, IVA, Sociedades. Mº Hacienda

Otro material:

- Apuntes de clase
- Libros de Texto del mismo curso o cursos anteriores
- Simulación Empresarial. Editoriales: Mc Graw Hill , Editex, Paraninfo.

Páginas web de interés:

<http://www.crear-empresas.com/> <http://www.emprendedores.es/>
<http://www.emprendedores.es/crear-una-empresa/crear-una-empresa/crear-empresa>
<http://www.institutofomentomurcia.es/web/emprende/guiaempredepyme>
<http://www.cocin-murcia.es/>
<http://www.ventanillaempresarial.org/>
<http://www.ipyme.org/es-ES/Paginas/Home.aspx>
<http://www.capital.es>
<http://www.profesionalesliberales.com>
<http://www.ine.es/>
<http://www.ceeim.es/> et